



H. Cámara de Diputados de la Nación

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y
Sandwich del Sur son Argentinas

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2008

Al Señor Presidente de la
Honorable Cámara de Diputados de la Nación
Dr. Eduardo Alfredo Fellner
S/D

De mi mayor consideración:

Por la presente le solicito modificar el proyecto presentado con el N° 4943-D-2008, de mi autoría, en el primer y tercer párrafo de los fundamentos:

Primer párrafo

Donde dice: La ruta provincial N° 6 de la Provincia de Entre Ríos, desde su intersección con la ruta nacional N° 18, hasta unos 40 Km. Hacia el sur (en dirección a la ciudad de Gualeguay) representa, en su estado actual, un real peligro para los conductores que por ella transitan.

Debe decir: La ruta provincial N° 6 de la Provincia de Entre Ríos, desde su intersección con la ruta nacional N° 18, hasta unos 40 Km. hacia el sur representa, en su estado actual, un real peligro para los conductores que por ella transitan.

Tercer párrafo

Donde Dice: Si bien hacia el norte de la ruta nacional N° 18, la ruta seis se encuentra en buen estado, es evidente que en el trayecto anteriormente referido no se han realizado ningún tipo de obras, y de hecho tampoco se ven maquinarias y/u obreros en el lugar. Además, desde al menos tres años ese tramo presenta las peligrosas condiciones que hoy pueden verse, por lo que no es, o no debería ser, un hecho desconocido por las autoridades encargadas del mantenimiento de la cinta asfáltica.

Debe decir: Luego de los referidos 40 Km desde la ruta 18, la ruta 6 se encuentra totalmente reparada, evidenciando que en el trayecto anteriormente referido no se han realizado ningún tipo de obras, y de hecho tampoco se ven maquinarias y/u obreros en el lugar. Además, desde al menos tres años ese tramo presenta las peligrosas condiciones que hoy pueden verse, por lo que no es, o no debería ser, un hecho desconocido por las autoridades encargadas del mantenimiento de la cinta asfáltica.

Sin otro particular saludo a Ud. Atte.